

obras de «Instalación de alumbrado público en la avenida de Juan XXIII», por el precio de ..... pesetas (en letra) y acepta íntegramente todos los derechos y obligaciones y responsabilidades que en los mismos se establecen, comprometiéndose a que las remuneraciones del personal que se emplee en estos trabajos no será inferior a las que, con arreglo a las disposiciones vigentes correspondan, y a dar cumplimiento a las que especialmente regulan los Seguros Sociales y protección a la industria nacional.

En ..... a ..... de ..... de 1963.

(Firma completa).  
El licitador,

En el anverso del sobre que contiene la proposición se escribirá lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de instalación de alumbrado público en la avenida de Juan XXIII, que formula don .....».

En el sobre que contiene los documentos se consignará: «Documentación para la subasta de instalación de alumbrado público en la avenida de Juan XXIII, que presenta don .....».

Santiago de Compostela, 28 de septiembre de 1963.—El alcalde.—4.960.

#### *Resolución del Ayuntamiento de Viella (Lérida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de madera que se cita.*

Al día siguiente a los diez días hábiles, después de transcurridos desde el siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas de la mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial la primera subasta del aprovechamiento de 1.396 metros cúbicos de madera de abeto y 177 de haya del monte «Hospital de Viella».

Precio base: 1.122.150,00 pesetas.

Precio índice: 1.402.687,50 pesetas.

En la Secretaría de este Ayuntamiento están de manifiesto los pliegos de condiciones facultativas y económicas por las que ha de realizarse la misma. La garantía provisional que se exige a los licitadores es la del 5 por 100 del precio base, equivalente a 56.107,50 pesetas, y la definitiva, la del 10 por 100 del importe de la adjudicación.

El plazo de presentación de proposiciones tendrá lugar durante los días hábiles y horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las veinte horas del día anterior al de la celebración de la subasta.

Caso de quedar desierta esta primera subasta, se celebrará una segunda, a los cinco días siguientes, con los mismos tipos y condiciones.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... vecino de ..... con residencia en ..... provincia de ..... en representación de ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido con fecha ..... en ..... en posesión del certificado profesional de la clase de ..... en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» números ..... de fechas ..... en el monte «Hospital de Viella», ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas ..... céntimos.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Viella, 27 de septiembre de 1963.—El Alcalde.—4.904.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos  
Consulares  
ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EX-  
TRANJERO

Consulado General de España  
en Casablanca

El señor Cónsul general de España en Casablanca comunica a este Ministerio el fallecimiento de Jesús Escrivano Morillas, natural de Granada, hijo de Francisco y de Trinidad, ocurrido el día 11 de julio de 1963, cuyo testamento cerrado se encuentra depositado en esta Dirección General a disposición de los que acrediten ser interesados en la herencia.

Consulado General de España  
en La Habana

El señor Cónsul general de España en La Habana comunica a este Ministerio el fallecimiento de los siete españoles fallecidos:

Manuel Méndez González, natural de León, hijo de Juan y de María; ocurrido el día 5 de noviembre de 1962.

Segundo Inclán Inclán, natural de Santiago del Monte (Oviedo); ocurrido el día 22 de febrero de 1963.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia  
e Instrucción

LEÓN

Habiendo causado baja voluntaria en el Ilustre Colegio de Procuradores de este partido, don José María Carrillo Alonso, y solicitado por el mismo la devolución depositada como garantía del ejercicio de tal profesión, se anuncia por medio del

presente para que en el término de seis meses puedan hacerse las reclamaciones que contra él hubiere, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 284 de la Ley orgánica del Poder Judicial.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», extiendo el presente en León a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez (ilegible). — El Secretario (ilegible).—6.026.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Intervenciones

ZARAGOZA

Habiendo sido solicitada por don Arturo Gómez Moreno y don Marcos Rubio Esteban la devolución de la fianza que tienen constituida como socios únicos de «Rubio y Gómez, S. R. C.», para responder de la gestión de dicha Sociedad como habilitación de Clases pasivas en la provincia de Zaragoza, con motivo de su cese por disolución, se pone en conocimiento de sus representados para que en el término de tres meses, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan reclamar los que se consideren perjudicados con su actuación. Debiendo advertir que, transcurrido dicho plazo, sera devuelta la fianza con arreglo a lo dispuesto en el artículo 65 del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Zaragoza, 16 de septiembre de 1963.—El Interventor de Hacienda (ilegible).—1.261.

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Se pone en conocimiento de la persona apellidada Martínez, alegada como propietaria de unos bidones conteniendo aceite lubrificante hallados en un solar sito

en la calle Mare Eterna, número 55 de esta capital, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 21 de octubre de 1963, a las doce horas, para ver y fallar el expediente 84/1963, instruido por aprehensión de la referida mercancía, que ha sido valorada en cincuenta y dos mil sesenta pesetas con cincuenta céntimos, que se celebrará en la sala de actos de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 73 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determine el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 30 de septiembre de 1963.—El Secretario.—V. B.: El Delegado de Hacienda, Presidente.—6.849.

GRANADA

Desconociéndose el domicilio de un individuo llamado Andrés Tomillero, así como el de otro apodado Pedro «El molinero», este último conductor de vehículos, se les hace saber por medio de la presente notificación que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente 147/63, instruido por descubrimiento de tráfico de tabaco extranjero, mercancía que ha sido valorada en pesetas 1.560.000, ha dictado Providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 24 de dicha Ley.

Lo que se comunica a ambos advirtiéndoles que contra dicha Providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos establecidos en el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Granada, 27 de septiembre de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda. Presidente (ilegible). 6.814.

#### MALAGA

Desconociéndose el actual domicilio de Juan Antonio Careco Díaz y Manuel García Farvos, que residían en La Línea de la Concepción, por medio de la presente se les notifica que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado en el expediente que se les instruye, número 538-1962, por aprehensión de tabaco valorado en 679.000 pesetas, providencia calificando los hechos, en principio, como infracción de contrabando de mayor cuantía, del conocimiento del Tribunal Provincial en Pleno.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden entablar ante la autoridad que la promueve recurso de súplica en el siguiente día del de publicación de esta notificación.

Málaga, 30 de setiembre de 1963.—El Secretario del Tribunal.—6.797.

#### PONTEVEDRA

El Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación en sesión del día 23 de junio de 1963, ha dictado en el recurso promovido en el expediente número 1.578/61 del Tribunal Provincial de Pontevedra, recurso número 5/63, el fallo cuya parte dispositiva es la siguiente:

«El Tribunal, fallando sobre el fondo de los recursos promovidos por Francisco Rial Ordóñez y Antonio Vázquez Vázquez, contra el fallo dictado con fecha 11 de mayo de 1962 en el expediente número 1.578/61, por el Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, en Pleno, de Pontevedra, acuerda:

- 1.º Desestimar los recursos deducidos.
- 2.º Confirmar el fallo recurrido.»

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Francisco Rial Ordóñez, cuyo último domicilio conocido era en la Isla de Arosa-Villanueva de Arosa (Pontevedra) y en la actualidad en ignorado paradero, advirtiéndole que contra el fallo dictado por el Tribunal Superior podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo de Justicia, en el plazo de dos meses, contados a partir de la fecha de publicación de esta notificación.

Pontevedra, 2 de octubre de 1963.—El Secretario, Manuel Fuentes.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Ernesto Páramo.—6.809.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General  
de Beneficencia y Obras Sociales

#### FONDO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

*Relación de beneficiarios a quienes se ha concedido la ayuda por enfermedad con cargo al F. N. A. S. (Se expresa localidad de residencia u trato del derecho)*

#### A VILA

Antonio Bermejo Martín.—1-1-1962.  
María Blanco García.—1-1-1962.  
Eutimio Blázquez Sacristán.—1-1-1962.  
María Santos Collado Rodríguez.—1-1-1962.

Nicolás García del Cubillo.—1-1-1962.  
Carolina García Pérez.—1-1-1962.  
Bernardina García San Juan.—1-1-1962.  
Blasa García Martín.—1-1-1962.  
Ángel Gómez Zazo.—1-1-1962.  
María González Hernández.—1-1-1962.  
Juliana González Morales.—1-1-1962.  
Buenaventura Gutiérrez Martín.—1-1-1962.  
Saturnina Jiménez Hernández.—1-1-1962.  
Elena Jiménez Martín.—1-1-1962.  
Manuela Jiménez Martín.—1-1-1962.  
Timoteo Martín Arribas.—1-1-1962.  
Esperanza Martín Resina.—1-1-1962.  
Cirila Martín Vilar.—1-1-1962.  
Matilde Pérez Cinos.—1-1-1962.  
Josefa Puche González.—1-1-1962.  
Ascension S. Segundo.—1-1-1962.  
Petra San Segundo Rollón.—1-1-1962.

#### Aldeavieja:

Agapita Gordo Zahonero.—1-1-1962.  
Santiago Martín Rodríguez.—1-1-1962.

#### Amavida:

Rosalía Alameda Hernández.—1-1-1962.  
Aureliana López Jiménez.—1-1-1962.  
Aurora Hernández Eivira.—1-1-1962.  
Argimiro Jiménez Hernández.—1-1-1962.  
Maria Sagrario López Galán.—1-1-1962.

#### Bonilla de la Sierra:

Segundo Rodríguez Núñez.—1-1-1962.  
Alejandrina Ibáñez Orgaz.—1-1-1962.

#### Cabezas del Villar:

Sabina González Caballo.—1-1-1962.  
Emilia Hernández Sánchez.—1-1-1962.  
Juan Hernández Reinoso.—1-1-1962.

#### Cardeñosa:

Gracia Hidalgo González.—1-1-1962.  
Angela López Encinar.—1-1-1962.  
Genaro de la Paz Menéndez.—1-1-1962.

#### Casavieja:

Juan Herranz Sierra.—1-1-1962.  
Eulalia Avilés Fuentes.—1-1-1962.  
Leandro Cañas Martín.—1-1-1962.  
Enrique Cañas Martín.—1-1-1962.  
Antonio Arribas Muñoz.—1-1-1962.  
Simón Jiménez Fuentes.—1-1-1962.  
Manuel Hernández Cañas.—1-1-1962.  
Francisco Rodríguez de Ávila.—1-1-1962.  
Vicente González Sánchez.—1-1-1962.

#### Casillas:

Marcelino Montoro Moreno.—1-1-1962.

#### Junciana:

Rafael Domínguez Sánchez.—1-1-1962.

#### Lanzahita:

Juana Díaz Granado.—1-1-1962.  
Catalina Vetas Sánchez.—1-1-1962

#### Maello:

Pedro Carrión Pérez Muñoz.—1-1-1962.  
Lidiána Martín Grande.—1-1-1962.  
Cándida Leocadia Santander Muñoz.—1-3-1962

#### Madrigal de las Altas Torres:

Cirila Serna González.—1-1-1963.  
Tomás Rubio Tejada.—1-1-1963

#### Muñana:

Zoila López Sánchez.—1-1-1962.  
Tomas Victorino Blázquez Gómez.—1-1-1962

#### Muñosancho:

José Conde Zurdo.—1-1-1962.

#### Muñogrande:

Felisiana García Sánchez.—1-1-1962.

#### Muñosancho:

Zosima Conde Rodríguez.—1-1-1962.

#### Navatejares:

Marcial García González.—1-1-1962.

#### Navalmoral de la Sierra:

Ignacio Martín Martín.—1-10-1962.

#### Nava de Arévalo:

César Robles Llorente.—1-11-1962.

#### Navaescurial:

Brigida González Sánchez.—1-1-1963.

#### Navalmoral de la Sierra:

Esteban Martín de la Vía.—1-10-1962.

Carmen Herranz López.—1-10-1962.

Mariana Violeta Meneses Gil.—1-10-1962.

Félix González Nieva.—1-10-1962.

#### Navalperal de Pinares:

José Sastre Robledo.—1-1-1963.

Mariano Pascual Maseda.—1-1-1963.

#### Navarivieja:

Elisa Hernández Martínez.—1-10-1962.

Felipe Blázquez Calvo.—1-10-1962.

#### Navatejades:

Abundio García González.—1-11-1962.

#### Papatrigo:

Eusebio González Lorenzo.—1-11-1962.

#### Pedralba:

Pablo García Cuevas.—1-1-1962.

Hermilia García Cruz.—1-1-1962.

Theodoro Gómez Díaz.—1-1-1962.

#### Piedrahita:

Baltasar Martín Hernández.—1-3-1963.

Carmen Sánchez Pérez.—1-3-1963.

#### Piedralaves:

Félix Fernández García.—1-12-1962.

#### Tortoletas:

Joaquín Barranco Blázquez.—1-1-1962.

#### Navarredonda:

Basilio Sánchez Zamora.—1-12-1962.

#### Basueros:

Juana Sánchez Pérez.—1-11-1962.

#### Rivilla de Barajas:

Benigna Hernández Gutiérrez.—1-1-1962.

#### San Bartolomé de Corneja:

Benedicta Díaz González.—1-1-1963.

Francisca Sánchez Hernández.—1-11-1962.

#### San Lorenzo de Tormes:

Tomas Jiménez García.—1-12-1962.

#### Santa Cruz de Pinares:

Alejandro Tapia González.—1-1-1962.

Faustino Rodríguez Hernández.—1-1-1962.

Catalino Rodríguez Hernández.—1-1-1962.

#### Santo Tomé de Zabarcos:

Sotera González Sánchez.—1-2-1963.

#### Solosancho:

Guillermo Manuela Martín Martín.—1-10-1962.

#### Villafanca de la Sierra:

Alejandrina Castaño Herrera.—1-12-1962.

Agripina Sánchez Rodríguez.—1-12-1962.

#### Villarejo del Valle:

Francisco Claudio Vallejo Carmona.—1-1-1962.

El Tiemblo:	Hermenegilda Moreno Cambero.—1-1-1962.	Fresnedoso de Ibor:
Agustín García Yagüe.—1-1-1963.	Segunda Moreno Mendo.—1-1-1962.	Francisco Curiel Martín.—1-12-1962.
Maximiliana Cisneros González.—1-1-1963.	Guillermo Navarro Guisado.—1-1-1962.	Francisco Flores Alonso.—1-12-1962.
Tolbaños:	Maria Oliva Sánchez.—1-1-1962.	Garciaz:
Marta del Nogal Prado.—1-1-1963.	Maria Quesada Granito de Oro.—1-1-1962.	Quintiliana Piñas Morales.—1-1-1962.
San Esteban del Valle:	Rafaela Rivero Diego.—1-1-1962.	Aña Celestina Fernández Torró.—1-1-1962.
Hermenegildo González García.—7-12-1962.	Elvira Riesco López.—1-1-1962.	Lucía Giraldo Escudero.—1-1-1962.
San Juan de la Encina:	Joséfa Rodríguez Arias.—1-1-1962.	Gargantilla:
Francisca González Villegas.—1-1-1962.	Jerónimo S. Rodríguez Gamino.—1-12-1962.	Eustaquio García Sánchez.—1-1-1962.
San Juan del Olmo:	Francisca Rollizo González.—1-1-1962.	Garrovillas:
Maria González Sánchez.—1-1-1962.	Juan Rollon Solis.—1-11-1962.	Juliana Cecilia Declara Lázaro.—1-1-1962.
Santa María del Arroyo:	Campo Lugar:	Rufino Flores Julián.—1-1-1962.
Maria Teresa de Jesús Martín Jiménez.—1-1-1962.	José Santos Maeso.—1-1-1962.	Leandra Gutiérrez Domínguez.—1-1-1962.
Santa María del Berrocal:	Casas del Castañar:	Luisa Luceño Jiménez.—1-1-1962.
Dionisia Sánchez González.—1-1-1962.	Lucía Barbero Muñoz.—1-1-1962.	Juan Macías Serrano.—1-1-1962.
Salobraj:	Casas de Millán:	Paula Marcos Gutiérrez.—1-1-1962.
Paulina Jiménez Jiménez.—1-1-1962.	Juana Suárez Carrasco.—1-1-1962.	Marcelina Pauta Rodríguez Macías.—1-1-1962.
Sanchorreja:	Felipa Plaza Durán.—1-1-1962.	Salvador Gutiérrez Molano.—1-1-1962.
Maria del Carmen Jiménez Blázquez.—1-1-1962.	Domingo Martín Grados.—1-1-1962.	Raimundo Gutiérrez Macías.—1-1-1962.
Velayo:	Felicita Castro Grande.—31-8-1962.	Granadilla:
Donatila Benito Muñoz.—1-1-1962.	Sebastiana Corcho Arroyo.—31-8-1962.	Cándida Jiménez Garzón.—1-1-1962.
Césio Villaverde Ortega.—1-1-1962.	Castañar de Ibor:	Nemesio Talabán Cabeza.—1-1-1962.
Felipe Blázquez Muñoz.—1-1-1962.	José Moreno Torres.—4-8-1962.	Cipriano López Palomero.—1-1-1962.
Eulalia Muñoz Rivero.—1-1-1962.	Mercedes Novoa Gonzalo.—1-1-1962.	Granja de Granadilla:
Villarejo del Valle:	Florencio Alonso Santos.—1-1-1962.	Vicenta Sánchez Martín.—1-1-1962.
Vicente Yestera Carmona.—1-1-1962.	Manuel Moreno Torres.—1-1-1962.	Temasa Irlesias.—1-1-1962.
Zapardiel de la Rivera:	Ceclavín:	Luisa Martín Gil.—1-1-1962.
Miguel Fraile Plaza.—1-1-1962.	Pablo Mangas Sánchez.—1-1-1962.	Dolores Matilia Parra.—1-1-1962.
<b>CACERES</b>		Vicenta Caballero Hernández.—1-11-1962.
Manuel Andrade Simó.—1-1-1962.	Sebastiana Hernández Casco.—1-1-1962.	Joséfa González Martín.—1-11-1962.
Maria del Carmen Aparicio Jiménez.—1-1-1962.	Miguela Morán Farras.—1-1-1962.	Guadalupe:
Antonio Barquilla García.—1-1-1962.	Antonio Sánchez Pascual.—1-1-1962.	Esperanza Álvarez Moreno.—1-1-1962.
Victoriana Barría Cantero.—1-12-1962.	Victoriana Sánchez Alvarez.—1-1-1962.	Mariano P. Alcolea Rubio.—1-1-1962.
Orencia Blanco Nacarino.—1-1-1962.	Marcos Arias de la Montaña.—1-1-1962.	Bentita Expósito Guerrero.—1-1-1962.
Florencia Cantos Nevado.—1-1-1962.	Eugenio Mata Arias.—1-1-1962.	Maria C. Ramiro Blevis.—1-1-1962.
Martina Caro Galán.—1-1-1962.	Etimio Carretero López.—1-1-1962.	Maria Rodríguez Fáron.—1-1-1962.
Gabriela Caro Jiménez.—1-1-1962.	Isabel Flores Domínguez.—1-1-1962.	Guijo de Coria:
Ramón P. Casares Gutiérrez.—1-1-1962.	Victor Hernández Romero.—1-1-1962.	Felisa González Anton.—1-1-1962.
Dolores Conde Ceomilio.—1-1-1962.	Cedillo:	Crescencio Alcon Alcon.—1-1-1962.
Mauricia Corchero Muñoz.—1-1-1962.	Isabel González Negrito.—1-1-1962.	Dioniso Sanchez Pérez.—1-1-1962.
Elise Corchado Casco.—1-1-1962.	Julio Roque Antúnez.—1-1-1962.	Guijo de Galisteo:
Manuel de la Osa Rico.—1-1-1962.	Francisco Piris Ramallete.—1-1-1962.	Dioniso Oliveira Rodríguez.—1-1-1962.
Blasla del Amo Hernández.—1-1-1962.	Cilleros:	Guijo de Granadilla:
Constantino Domínguez Amotov.—1-1-1962.	Francisco Ramajo Hidalgo.—1-1-1962.	Aquilina Jiménez Bernardo.—1-1-1962.
Claudia Durán García.—1-1-1962.	Conquista de la Sierra:	Guijo de Santa Bárbara:
Felisa Durán Almaraz.—1-1-1962.	Maria Amparo Serrano Campos.—1-1-1962.	Teodoro Jiménez Sánchez.—1-1-1962.
Emiliana Expósito Pérez.—1-1-1962.	Coria:	Herguijuela:
Santiaga Fresneda Gundín.—1-11-1962.	Maria Rosa Domínguez.—1-1-1962.	Carmen Muñoz Gil.—1-1-1962.
Justa Galeano Barrios.—1-1-1962.	Demetria Caballero Iglesias.—1-1-1962.	Antonia Serrano Muñana.—1-1-1962.
Joaquina Galindo de la Montaña.—1-1-62.	La Cumbre:	Aguustín Basaga Alarcón.—1-1-1962.
Alejandro García Nevado.—1-1-1962.	Juana Avila Castro.—1-1-1962.	Antonio Campus Forero.—1-1-1962.
Josefa Garrido Díaz.—1-10-1962.	Jose Jaraíz González.—1-1-1962.	Alfonso Nuñez Burdalo.—1-1-1962.
Claudia Granado Cortes.—1-12-1962.	Luis Vadillo Redondo.—1-11-1962.	Pablo Gómez Simón.—1-1-1962.
Angela González Mena.—1-1-1962.	Lázaro Trenado González.—1-1-1962.	Nieves Avila Campos.—1-1-1962.
Maria González Caballero.—1-1-1962.	Vicente Jaraíz Bermejo.—1-1-1962.	Fernando Sánchez Gómez.—1-1-1962.
Celestino Holgado Baeza.—1-1-1962.	Juan Cabello Bermejo.—1-1-1962.	Antonina Salor Forero.—1-1-1962.
Maria del Rosario Calles Valle.—1-1-1962.	Antonia Cabello Solano.—1-1-1962.	Hernán Pérez:
José González Lobo.—1-1-1962.	Deletosa:	Eugenio Morán Mangas.—1-1-1962.
Celestina Campero Pardo.—1-1-1962.	Elvira Ramiro Moreno.—1-1-1962.	Margarita Duran Forras.—1-1-1962.
Francisca Jiménez Bermejo.—1-1-1962.	Valentín Ruiz Cortijo.—1-1-1962.	Sebastián Mangas Pérez.—1-1-1962.
Maria González Franco.—1-1-1962.	Elias:	Hervas:
Maria Grados Díez.—1-1-1962.	Antolina Martín Guerrero.—1-1-1962.	Rocina González Alderete.—1-1-1962.
Amelia Pérez Velasco.—1-11-1962.	Feleisa Ladero Payo.—1-1-1962.	Manuel Hernández Neila.—1-1-1962.
Dolores Picapiedra Bazaga.—1-1-1962.	Escorial:	Maria del Pilar García Barbero.—1-11-1962.
Prudencia Pavón González.—1-1-1962.	Juan Félix Martínez García.—1-10-1962.	Victoria Hernandez Alvarez.—1-1-1962.
Demetria Pacheco Lozano.—1-1-1962.	Isabel María Tello Franco.—1-1-1962.	Victoriana Jiménez Martín.—1-1-1962.
Eusebio Marcos Serrano.—1-11-1962.	Alfonso Nieto Campos.—1-1-1962.	Sofía Segunda Martín López.—1-1-1962.
Claudia Marín Marcos.—1-1-1962.	Andrés Campos Galán.—1-1-1962.	Carmen Maxedo Maxedo.—1-1-1962.
Siro Martín Sanguino.—1-1-1962.	Félix Mancebo Jerónimo.—1-1-1962.	Marciana Sánchez Círuentes.—1-1-1962.
Pablo Medrón Villa.—1-1-1962.		Herrera de Alcántara:
Marcelo Menda Menda.—1-1-1962.		Dolores Duró Jiménez.—1-1-1962.
Marcelino Mendo Campos.—1-11-1962.		

Herreruela:	Valverde del Fresno:	Amalia Valle Ortega.—1-1-1962.
Justa Cotrina Manso.—1-1-1962.	Elias Márquez Barriches.—1-1-1962.	Feliciano Tirado Gómez.—1-1-1962.
Holgues:	Maria Alfonso Baltasar.—1-1-1962.	Catalina Mota Moreno.—1-1-1962.
Maria Jesús Clemente Llanos.—1-1-1962.	Isabel Tenreira Gonzalez.—1-1-1962.	Luisa Vázquez Pizarro.—1-1-1962.
Máxima Arroyo Martínez.—1-1-1962.	Carmen Tarro Roque.—1-1-1962.	Maria Pérez Martín.—1-1-1962.
Ibahernando:	Reyes Sánchez Vinagre.—1-1-1962.	Dolores Benítez Sánchez.—1-1-1962.
Francisco Bravo Pulido.—1-1-1962.	Serafina Escobales García.—1-1-1962.	Maria Sánchez Caballero.—1-1-1962.
Maria Inocencia Freijo Díaz.—1-1-1962.	Zarza la Mayor:	José Pereira Ruiz.—1-10-1962.
Victorina Bravo Miguel.—1-1-1962.	Constantina Presumido Presumido.—1-1-1962.	Catalina Gallego Visglerio.—1-10-1962.
Alfonso Montaña Díaz.—1-1-1962.	Juan Francisco Periáñez Presumido.—1-1-1962.	Nicolás Solino Sánchez.—1-1-1962.
Maria Asunción Redondo García.—1-1-1962.	Cándido Baz Periáñez.—1-1-1962.	Antonia Sánchez Macho.—1-10-1962.
Jaraicejo:	Santiago Morera Morera.—1-1-1962.	Rosa Benítez Cobos.—1-1-1962.
Justino Salas Palomo.—1-1-1962.	Dumasa Montero Modenes.—1-1-1962.	Francisca Esteve Belmáñez.—1-1-1962.
Justina Hernández Sánchez.—1-1-1962.	Daniela Montero Pinto.—1-1-1962.	Ana Rojas Huerta.—1-1-1962.
Antonio González Labrador.—1-1-1962.	Juana López Marcelo.—1-1-1962.	Juan Vázquez Moreno.—1-10-1962.
Maria del Pilar Porras Murillo.—1-1-1962.	Dionisio Marcos Baz.—1-1-1962.	Sebastiana Huerta Marqués.—1-1-1962.
Emilia Paz Pérez.—1-1-1962.	Julian García Gallardo.—1-1-1962.	Francisca Ramírez García.—1-10-1962.
Juan García Galeano.—1-1-1962.	Jesús Presumido Pérez.—1-1-1962.	Maria Monzón López.—1-1-1962.
Jerte:	Zarza de Montánchez:	Manuel Cumbre Alvarez.—1-10-1962.
Marciana Domínguez Berrocoso.—1-1-1962.	Francisco Expósito Palomino.—1-1-1962.	Ana Vázquez Jiménez.—1-11-1962.
Ramona Granados Batuecas.—1-1-1962.	Zorita:	Manuel Rodríguez Valverde.—1-11-1962.
Luisa Beato Gutiérrez.—1-1-1962.	Francisco Broncano Jiménez.—1-1-1962.	Ana Espina Espina.—1-11-1962.
Evarista Durán Sanmartín.—1-1-1962.	CADIZ	Alcalá del Valle:
Torrejimón:	Victoriana Marchante Guillén.—1-11-1962.	José Lara Jiménez.—1-1-1962.
Alfonso Bejarano Román.—1-1-1962.	Blas Bueno Jiménez.—1-12-1962.	Francisco Cantalejo Alvarez.—1-1-1962.
Maria de las Nieves Jesús Bermudo Moreno.—1-1-1962.	Diego José Verdú Baquero.—1-12-1962.	Algar:
Torrequemada:	Ana María Muñoz Martínez.—1-12-1962.	Antonia Benítez López.—1-1-1963.
Francisco Moreno Pizarro.—1-1-1962.	Francisco Coca Barce.—1-12-1962.	Algeciras:
Nicolasa Moreno Pizarro.—1-1-1962.	Petronila Sánchez Betanzos.—1-12-1962.	Tomas García Martínez.—1-11-1962.
Torreorozas:	Ana María Ramírez Clma.—1-12-1962.	Maria Ascensión Biedma Herrera.—1-11-1962.
Tomasa Rosa Chavales.—1-1-1962.	Maria Herrera Rodríguez.—1-1-1963.	Manuel Ríos González.—1-11-1962.
Maria Nevado de la Montaña.—1-1-1962.	Maria del Carmen López Monserrat.—1-1-1963.	Maria Luisa Rodríguez León.—1-11-1962.
Antonia Román Nevado.—1-1-1962.	Maria Montero Bocanegra.—1-1-1963.	Jaime Narváez Torna.—1-11-1962.
Torremenga:	Rosario Alvarez Rasero.—1-1-1963.	Ana Montoya Fernández.—1-11-1962.
Aquilina Cepeda Alonso.—1-1-1962.	Conil de la Frontera:	Maria Dolores Garrido Arrendia.—1-11-1962.
Torremocha:	Antonia Ramírez Gallardo.—1-2-1962.	Manuel Mateo Heredia Jiménez.—1-11-1962.
Antonia Nieves Cortés.—1-1-1962.	Miguel Ariza Gómez.—1-2-1962.	Tomas Ocoón Mantilla.—1-11-1962.
Lorenzo Carrasco Nieves.—1-1-1962.	Juana González Brenes.—1-2-1963.	Maria Jiménez López.—1-11-1962.
Trujillo:	Catalina Camejo Núñez.—1-1-1963.	Carmen Luisa Cobos Espejo.—1-3-1963.
Martina Flores Fernández.—1-1-1962.	Juan Pérez Ramos.—1-1-1963.	Rafael Román del Valle.—1-3-1963.
Isabel Mellado Rosa.—1-1-1962.	Manuel Ramírez Ramos.—1-1-1963.	Maria García López.—1-9-1962.
Miguel Trinidad Esteban.—1-1-1962.	Juana Almazo Gallardo.—1-12-1962.	José Piña Rodríguez.—1-1-1963.
Ines Florencia Barrado Muñoz.—1-1-1962.	Chipiona:	Ana María María Rubira.—1-1-1963.
Maria Prieto Romero.—1-1-1962.	Fernando Prieto Vázquez.—1-12-1962.	Antonio González Cardoso.—1-12-1962.
Carmen Castuera Delgado.—1-1-1962.	Diego Segundo Cano.—1-11-1962.	Emilio Guerrero Cidrón.—1-12-1962.
Valdelacasa de Tajo:	Alejandro Ramírez Araón.—1-11-1962.	Dolores García Jiménez.—1-1-1963.
Mariano Fernández Fernández.—1-1-1962.	Maria del Carmen Pedredo Reina.—1-12-1962.	Maria Fernández Ruiz.—1-1-1963.
Antonio Mohino Rubio.—1-1-1962.	Carolina Ferero Díaz.—1-12-1962.	Olvera:
Ramona Monge Plaza.—1-1-1962.	Chiclana de la Frontera:	Eduardo Entrenas Villalba.—1-10-1962.
Valdemorales:	Fernando González Bernardo.—1-2-1963.	José Pérez Pérez.—1-10-1962.
Juan Laureano Sansón Martín de Castañón.—1-1-1962.	Luisa Porras Cabo.—1-1-1963.	Pablo Belido Periáñez.—1-10-1962.
Valencia de Alcántara:	Magdalena Millán Millán.—1-3-1963.	Francisco Gómez Sobrino.—1-10-1962.
Juan Carballo Botellero.—1-1-1962.	El Gastor:	Francisco Candil Cazalla.—1-10-1962.
Francesca Mendo Morrado.—1-10-1962.	Aurelio Jiménez Gómez.—1-11-1962.	Francisco Toledo Mesa.—1-10-1962.
Guillermo Mendo Morrado.—1-1-1962.	Maria Gómez Alba.—1-11-1962.	Maria Encarnación Camacho Copado.—1-11-1962.
Antonia Garzón Roque.—1-1-1962.	Rosa Rodríguez Fuentes.—1-11-1962.	Carmen Salas Parraga.—1-11-1962.
Manuela Durán González.—1-11-1962.	Victoriano Zambrana Atienza.—1-11-1962.	Rafael Pérez Ortega.—1-11-1962.
Maria Falces Peral.—1-12-1962.	Sacramento Bermúdez Atienza.—1-11-1962.	Salvador Jiménez Toledo.—1-11-1962.
Joaquina Díaz Expósito.—1-12-1962.	Ana Medinilla Ordóñez.—1-12-1962.	Enrique Salas Márquez.—1-11-1962.
Joaquín Antonio Serrano.—1-12-1962.	Maria García Valle.—1-11-1962.	Mariana Delgado Solano.—1-11-1962.
Villanueva de la Sierra:	Isabel Alcázar Fuente.—1-11-1962.	Miguel Pernía Sánchez.—1-11-1962.
Teófila Huertas González.—1-1-1962.	Grazalema:	Joaquín Bocanegra Jiménez.—1-11-1962.
Villa del Campo:	Miguel Sánchez García.—1-11-1962.	Maria Rodríguez Usagre.—1-11-1962.
Vicenta Arias Valerio.—1-1-1962.	Antonia Gómez Borrego.—1-11-1962.	Ana Ortega Almagro.—1-11-1962.
Petra Alcalá Ramos.—1-11-1962.	Antonio Alberto Zarzuela.—1-2-1963.	Maria Teresa Frutos Frutos.—1-11-1962.
Villa del Rey:	Juan Pérez Vera.—1-1-1963.	Francisco Gómez Sánchez.—1-11-1962.
Maria Adela Márquez Moreno.—1-1-1962.	Francisco Naves Pérez.—1-11-1962.	Juan Tomás Pérez Linán.—1-11-1962.
Epifanía Calditto Colmenero.—1-1-1962.	Cristóbal Román Martínez.—1-11-1962.	José Estreñas Villalva.—1-10-1962.
	Juana Gómez Molina.—1-11-1962.	Dolores Muñero Entrenas.—1-12-1962.
	Leonor González Jarillo.—1-11-1962.	Maria J. Barbosa Durán.—1-12-1962.
	José Fajardo Organízides.—1-11-1962.	Maria Remedios Escot Cabeza.—1-12-1962.
	Alcalá de los Gazules:	Paterna de la Rivera:
	Sebastiana Carrasco Paredes.—1-12-1962.	Josefa Clavijo Cebada.—1-10-1962.
	Manuela Vázquez Sobrino.—1-10-1962.	Maria Teresa Saavedra Macho.—1-10-1962.
		Sebastiana Barca Villanueva.—1-10-1962.
		Josefa Piñero Fernández.—1-10-1962.
		Antonio Jiménez Pérez.—1-10-1962.
		Prado del Rey:
		Antonia Almagro Carpio.—1-2-1963.
		Manuel López Hinojo.—1-2-1963.

Maria Pineda Sánchez.—1-12-1962.  
Dolores Blanco García.—1-12-1962.  
Dolores Núñez Barrera.—1-12-1962.  
Isabel Saborido Tamayo.—1-12-1962.  
José Muñoz Moreno.—1-12-1962.  
Juan Garrido Gutiérrez.—1-12-1962.  
Maria Rafaela Alberto Atienza.—1-12-1962.  
Josefa Borrego Jiménez.—1-3-1963.  
Francisco Barrero Ramírez.—1-2-1963.  
Antonio Hormigo Brullio.—1-3-1963.  
Manuel Morales Payán.—1-3-1963.  
Carmen Ramírez Narváez.—1-1-1962.  
Isabel Sánchez Rodríguez.—1-1-1962.  
Hilaria Velázquez Villanueva.—1-1-1962.  
Luisa Mariscal García.—1-1-1962.  
Isabel Velázquez Vega.—1-1-1962.  
Francisco Beltrán Sanchez.—1-1-1962.  
Jose Bazán Mariscal.—1-10-1962.

## GUADALAJARA

## Capital:

Saturnina Encabo Pardo.—1-2-1963.  
Maria Rubio Ruiz.—1-2-1963.  
Jose Marquez Redondo.—1-1-1962.  
Felisa Embid Vázquez.—1-2-1963.  
Pilar Encabo Nieto.—1-2-1963.  
Patricia Josefa Cubillo Huerta.—1-2-1963.  
Amelia Sanchez Silgado.—1-2-1963.  
Remeña Lopez Pando.—1-2-1963.  
Nieves Gómez Mayor.—1-2-1963.  
Herminia Muñoz González.—1-2-1963.  
Elvira Letón Jadrake.—1-2-1963.  
Felisa Sanz Cortés.—1-2-1963.  
Tomasa Muñoz Malo.—1-2-1963.  
Eloisa López Sánchez.—1-2-1963.  
Juana de Minso Llorente.—1-2-1963.  
Jacinta Rodríguez del Amo.—1-2-1963.  
Juana Tabernero Pardo.—1-2-1963.  
Matilde Cerrada Llorente.—1-2-1963.  
Agustina Barahona Torremocha.—1-2-1963.  
Maria Pena Castillo.—1-2-1963.  
Maria Cubillo Pérez.—1-2-1963.  
Purificación Vicente Arranz.—1-2-1963.  
Julia Muñoz Mayor.—1-2-1963.  
Dominica de las Heras Somolino.—1-2-1963.  
Julia Atance Albacete.—1-2-1963.  
Dolores Sánchez Cerrato.—1-2-1963.  
Felisa Sanz Sanz.—1-2-1963.  
Máximo Aparicio Martínez.—1-2-1963.  
Eraulía Diaz Castillo.—1-2-1963.  
Maria Sanchez de Lucas.—1-2-1963.  
Josefa Gutierrez Galán.—1-2-1963.  
Juana Gomez Cruz.—1-2-1963.  
Angela Carmen Alonso Torrequebrada.—1-2-1963.  
Eugenio Isidro Elices.—1-2-1963.  
Eusebia Iruela Iruela.—1-2-1963.  
Petra Lopez Busos.—1-2-1963.  
Basilisa Villarino Viles.—1-2-1963.  
Maria Nieves Romanillo García.—1-2-1963.  
Petra García Sanz.—1-2-1963.  
Dominga Villalba Martínez.—1-2-1963.  
Maria Martinez Lorente.—1-2-1963.  
Silveria Hernando Herranz.—1-2-1963.  
Silvia Muñoz Malo.—1-2-1963.  
Angelica Nozuelas Negueruela.—1-2-1963.  
Marcelina Sanchez Verdoy.—1-2-1963.  
Maria Cruz Gutierrez Chaves.—1-2-1963.  
Marcelina Bueno Cobos.—1-2-1963.  
Presentación Lopez Ortega.—1-2-1963.  
Concepción Diaz Rodriguez.—1-2-1963.  
Edesia Martinez Gaspat.—1-2-1963.  
Victorina Letón Jadrake.—1-2-1963.  
Julia Sanz Bueno.—1-2-1963.  
Eulalia Benito Vallejo.—1-2-1963.  
Elsa Rojo Saez.—1-2-1963.  
Ricarda Abril Fernández.—1-2-1963.  
Lucia del Rey Martínez.—1-2-1963.  
Fensa Sanchez Sanchez.—1-2-1963.  
Frutuoso Ramos García.—1-2-1963.  
Armonia Sanz Abad.—1-2-1963.  
Amparo Sanz Medina.—1-2-1963.  
Sandellina Aloiso Moreno.—1-2-1963.  
Benita Carbajero Ayuso.—1-2-1963.  
Estefanía Gutierrez Cidán.—1-2-1963.  
Teodora Jago Morano Gil.—1-2-1963.  
Felisa Florida Oñate.—1-2-1963.  
Josefa Riesco Vilches.—1-2-1963.  
Filomena Ibar Gutierrez.—1-2-1963.  
Candela García Herranz.—1-2-1963.  
Francisca de la Fuente García.—1-2-1963.  
Pilar Benito Galvez.—1-1-1962.  
Magdalena Cañadas de la Fuente.—1-2-1962.

## Balbacil:

Juana Martinez Garcia.—1-2-1963.

## Traiz:

Lucia Usero Colás.—1-1-1963.

## SORÍA

## Abeja:

Agustina Puente Puente.—1-1-1962.

## Agrida:

Maria Anton Vera.—1-1-1962.

Esterania Bonilla Notiboli.—1-1-1962.

Rutina Campos Calandra.—1-1-1962.

Petra Campos Valenciano.—1-1-1962.

Aurora del Castillo Alvarez.—1-1-1962.

Gudula Cuesta del Pozo.—1-1-1962.

Fasciela Diaz Astasio.—1-1-1962.

Jusia Garcia Gonzalez.—1-1-1962.

Emilia Garcia Rubio.—1-1-1962.

Florencia Hernandez Lorenzo.—1-1-1962.

Maria de la Cruz Hernandez Lorenzo.—1-1-1962.

Natividad Hernandez Milla.—1-1-1962.

Fausta la Iglesia Soria.—1-1-1962.

Patra Izquierdo Morales.—1-1-1962.

Teodora Jiménez Jiménez.—1-1-1962.

Asuncion Jimenez Perez.—1-1-1962.

Valentina Rosa Latuente Vicente.—1-1-1962.

Leonor Lazaro Moza.—1-1-1962.

Cipriana Lazaro Soria.—1-1-1962.

Esterania Lopez Larran.—1-1-1962.

Maria Victoria Luis Virtu.—1-1-1962.

Miguela Martinez Jimenez.—1-1-1962.

Purificación Martinez Leon.—1-1-1962.

Bonifacia de la Merced.—1-1-1962.

Regina Miranda Soria.—1-1-1962.

Quiteria Pascual Latorre.—1-1-1962.

Maria Pascual Pasqual.—1-1-1962.

Evarista Perez Royo.—1-1-1962.

Paula Ramos Escrivano.—1-1-1962.

Dominica Ransanz Egido.—1-1-1962.

Juliana Rojo Benito.—1-1-1962.

Francesca Rufino.—1-1-1962.

Tiburcia Ruperez Solillo.—1-1-1962.

Antonia Suez Sicilia.—1-1-1962.

Esterina Salas Marcos.—1-1-1962.

Marcelina San Juan Caballero.—1-1-1962.

Elena Sanz del Valle.—1-1-1962.

Rosario Viamonte Calatay.—1-1-1962.

Dionisia Lluvera Anton.—1-1-1962.

Teodoro Garcia Anton.—1-1-1962.

Joseta Garcia Crespo.—1-1-1962.

Señanda Garcia Diez.—1-1-1962.

Gregorio Aníbal Exposito.—1-1-1962.

Consolacion Planillo Gomez.—1-1-1962.

Veneranda Martinez Garcia.—1-1-1962.

Vicenta Blanco Val.—1-1-1962.

Rita Martinez Mutiseguro.—1-1-1962.

Manuel Jimenez Rubio.—1-10-1962.

Pedro Ruiz Garcia.—1-10-1962.

Juana la Peña Arroz.—1-10-1962.

Victor Martinez Vicente.—1-10-1962.

## Almadén:

Gabriel Casado Valdenebro.—1-11-1962.

Albertas Mirando Pascual.—1-1-1962.

Catalina Abad Yanguera.—1-11-1962.

Angel Atucha Arribalzaga.—1-11-1962.

Maria Garcia Raperez.—1-11-1962.

## Arcos de Jalón:

Elsa Miguel Fernandez.—1-12-1962.

Eulalia Huertas Matizano.—1-1-1962.

Eduardo Sampedro Urraca.—1-1-1962.

## Barrio:

Blas Casado Gafán.—1-1-1962.

## Brihuega:

Jose Pedraza Soria.—1-1-1962.

Martina Garcia Galan.—1-1-1962.

## Casalarreina:

Maria Cruz Martinez Jimenez.—1-1-1962.

## Castillejo de Robledo:

Gregorio Gutierrez San José.—1-10-1962.

## Daza:

Benito Gomez Luengo.—1-1-1962.

## Devanos:

Maria Casado Orte.—1-11-1962.

## El Collado:

Crescencia Jiménez Pérez.—1-1-1962.

## El Royo:

Juana Alvaro Lerin.—1-1-1962.

Bonifacia Zapatero Espuelas.—1-1-1962.

Maria Larre Garcia.—1-1-1962.

## Espeja de San Marcelino:

Marino Benito Puente.—1-1-1962.

## Fuente-caliente de Medina (Torralva del Moral):

Claudia Moreno Sanz Moral.—1-1-1962.

## Fuentealarmigal:

Petra Cabrerizo Romera.—1-12-1962.

## Fuentebella:

Ines Jimenez Ortega.—1-11-1962.

## Fuentechipilla:

Francisco Garcia Ayllon.—1-1-1962.

## Fuentelsaz:

Antonia Garcia Asuncion.—1-1-1962.

## Herreros:

Marcela Romero Ramos.—1-1-1962.

Felipe Sanz Martinez.—1-1-1962.

## Hoza de Abajo:

Inocencia Rubio Arribas.—1-1-1962.

## Hoza de Arriba:

Petra Garcia de la Morera.—1-1-1962.

## Ines:

Felipe Sorillo Pascual.—1-1-1962.

## La Mallona:

Enrique Calvo Esteban.—1-1-1962.

## Matasejun:

Purificación Vela Galán.—1-1-1962.

## Quantanilla de Tres Barricos:

Luisa Garcia Torre.—1-1-1962.

## Recuenda:

Felix Gonzalez Losada.—1-11-1962.

## Sazides:

Guadalupe Monge Ramón.—1-10-1962.

Pablo Huerta Casado.—1-10-1962.

Engracia Huerta Casado.—1-10-1962

## San Esteban de Gormaz:

Francisco Perezco Cabrerizo.—1-1-1962.

## San Felices:

José María Poyo Sainz.—1-1-1962.

## San Pedro Manrique:

Jesús Luis Virtu.—1-1-1962.

Mauricio Garcia del Rincon.—1-1-1962.

Julian Marin Garrido.—1-1-1962.

Petra Salome Pastor Alonso.—1-1-1962.

Alejandro Altarico Benito.—1-1-1962.

Valentín Alonso Ruiz.—1-1-1962.

Concepción Hernández Jiménez.—1-1-1962.  
 Virtudes Hernández Jiménez.—1-1-1962.  
 Mercedes Villa Blanco.—1-1-1962.  
 Pedro Pascual Martínez Izquierdo.—1-1-1962.

Santa María de Huerta:  
 Paulino Larena Larena.—1-10-1962.

Soria (capital):  
 Fermina Jodra Garcés.—1-1-1962.  
 Jacinta Calonge García.—1-1-1962.  
 Francisco Rodrigo de Vera.—1-1-1962.  
 Máxima Hernández Ramírez.—1-1-1962.  
 Hernanegilda García Herrera.—1-1-1962.  
 Felipe García García.—1-1-1962.  
 Eulalia Gracia López.—1-1-1962.

Tardajos de Duero:  
 Saturia López Gómez.—1-1-1962.

Trévago:  
 Gabriel la Villa Largo.—1-1-1962.

Ucero:  
 Manuel Miguel de Pablo.—1-1-1962.

Valdeavellano de Tera:  
 María Paz García Tierno.—1-1-1962.

Valderromán:  
 Inocencia Alonso Palomar.—1-1-1962.  
 Aurelio García Yagüe.—1-1-1962.

Vea:  
 Juliana Jiménez León.—1-1-1962.  
 María las Heras León.—1-1-1962.

Medinaceli:  
 María Fernández Sánchez.—1-10-1962.

Mombelona:  
 Atilana García Jodra.—1-1-1962.

Montuenga de Soria:  
 Miguel Plaza Larena.—1-1-1962.

Olvega:  
 Isidra Pacheco Sánchez.—1-1-1962.  
 Justa Villar Palomar.—1-1-1962.  
 Lucía Gutiérrez Rubio.—1-1-1962.

Osma:  
 Manuel Gómez Losilla.—1-10-1962.  
 Felisa Izquierdo Herrero.—1-10-1962.  
 Josefina Puebla Sanz.—1-10-1962.  
 Baltasar Rabal Martín.—1-10-1962.  
 Agustín Zalaborda Garrido.—1-10-1962.

Pozalmuro:  
 Luisa Igea Gallego.—1-1-1962.

Quintana Redonda:  
 Cecilia Gomara Lerín.—1-1-1962.

Quintanilla de Tres Barrios:  
 Juan García Carro.—1-1-1962.

Caltójar:  
 Paulino Viraracho Covacho.—1-1-1962.  
 María Patrocinio Almería Arribas.—1-10-1962.

Carabantes:  
 Dorotea Alonso Llorente.—1-10-1962.

Castilfrio de la Sierra:  
 Agricelia Ayllón Gómez.—1-1-1962.

Hoz de Arriba:  
 Natividad Campanario Paris.—1-1-1962.

Buñol:

Felicitas Martínez León.—1-1-1962.

## TERUEL

Ángel Pedros Sanz.—1-1-1962.  
 María Teresa de Gracia.—1-1-1962.  
 Irene Montón Izquierdo.—1-1-1962.  
 María de la Palma Sanz Sanz.—1-1-1962.  
 María Luisa Martínez Pérez.—1-1-1962.  
 Luisa Ramos Hernández.—1-1-1962.  
 Simona Romero Aguilar.—1-1-1962.  
 Mariano Sánchez Tenorio.—1-1-1962.

## Albaracín:

Maria Soriano Romero.—1-1-1962.

## Albertos:

Ramona Redón Doñate.—1-4-1963.

## Alcalá de la Selva:

Isabel Bayo Izquierdo.—1-1-1962.

## Alcañiz:

Francisco Romero Vallenca.—1-11-1962.  
 María Pérez Exposito.—1-11-1962.  
 Concepción Beguer Cases.—1-11-1962.  
 Miguel Muriel Blasco.—1-11-1962.  
 Bruna Sancho Carbó.—1-11-1962.  
 Sebastiana Querol Ciprés.—1-12-1962.  
 Adolfo Celma Oliver.—1-12-1962.  
 Antonia Alloza Lasarte.—1-12-1962.  
 Miguel Ullaque Utrillas.—1-11-1962.  
 Francisco Vicente Martí Cañas.—1-12-1962.  
 Amado Gracia Aguilar.—1-12-1962.  
 Angeles Oliver Altaiba.—1-12-1962.  
 Trinidad Oliver Altaiba.—1-12-1962.  
 María Omella Millán.—1-12-1962.  
 María Aznar Millán.—1-12-1962.  
 Leonisa Bajador Puyó.—1-12-1962.  
 Rosalía Celma Peris.—1-12-1962.  
 Carmen Callado Blesa.—1-11-1962.  
 Joaquina Abadía Abadeta.—1-11-1962.  
 José Luis Fulgueiras Ponz.—1-12-1962.

## Alcorisa:

Andresa Fulgencio Gracia Gimeno.—1-1-1963.

## Bañón:

Silvina Fuertes Herrero.—1-1-1962.

## Blancas:

Guillermo Jorcano Recio.—1-1-1962.

## Bronchales:

Esperanza Pérez Alonso.—1-10-1962.

## Calamocha:

Santiago Marco Sancho.—1-1-1962.

## Hijar:

Antonio Lázaro Casadei.—1-1-1962.  
 Manuela Ara Carrillo.—1-1-1962.

## Jabalayas:

Joaquina Almazán Navarro.—1-1-1962.

## Libros:

Nicolás Gómez Miguel.—1-2-1963  
 Vicenta Pérez Miguel.—1-2-1963.  
 Manuel Medina Pérez.—1-2-1963

## Manzanera:

Maria Nebot Peiró.—1-10-1962.

## Mazaleón:

Agustín Omedes Boltaina.—1-1-1962.

## Mora de Rubielos:

Godofreda Escriché Ventura.—1-1-1962.

## Juntas Provinciales de Beneficencia

## VALENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 14 de junio de 1962, en su artículo duodécimo, tengo el honor de manifestarle que en la sesión celebrada por la Comisión Permanente de esta Junta el día 17 de septiembre del presente año, se acordó conceder el auxilio por ancianidad a los solicitantes que a continuación se relacionan, por reunir los requisitos establecidos en el citado Decreto. (Se expresa localidad de residencia y fecha de percibo del auxilio.)

Maria Encarnación Bellvis Ubeda.—Valencia.—1-1-1962.  
 Carmen Gimeno Miguel.—Valencia.—1-1-1962.  
 Petra Domingo Soriano.—Mislata.—1-1-1962.  
 Amparo Peiró Guerrera.—Valencia.—1-1-1962.  
 Carmen Cambra Vila.—Valencia.—1-1-1962.  
 Carmen Serra Agusti.—Valencia.—1-1-1962.  
 Trinidad Belenguer Pinazo.—Valencia.—1-1-1962.  
 Consolación Lliso Nogués.—Valencia.—1-5-1962.  
 Josefa Planells Gimeno.—Valencia.—1-10-1962.  
 Juana Marco Bru.—Alfara del Patriarca.—1-11-1962.  
 Clara Sanz Arribas.—Valencia.—1-11-1962.  
 Purificación Ciurana Quilis.—Valencia.—1-12-1962.  
 María Josefa Pardo Pardo.—Valencia.—1-2-1963.  
 María Luisa Duart Cervera.—Valencia.—1-1-1963.  
 Adela Bosch Catalá.—Valencia.—1-1-1963.  
 Teresa Ruiz Mons.—Alcira.—1-1-1963.  
 Adela Riberas Sancho.—Gandia.—1-1-1963.  
 María del Pilar Dura Molina.—Gandia.—1-1-1963.  
 Joaquín Ricardo Soler Mompó.—Olleria.—1-1-1963.  
 Carmen Puerto Bañó.—Valencia.—1-1-1963.  
 Vicenta Ahuir Rodríguez.—Valencia.—1-1-1963.  
 Isabel Torres Bisquert.—Valencia.—1-2-1963.  
 Asteria Bonafio Gil.—Gandia.—1-2-1963.  
 Encarnación Monpart Rovira.—Valencia.—1-3-1963.  
 Eulalia García Parra.—Valencia.—1-4-1963.  
 Valencia, 2 de octubre de 1963.—El Gobernador civil, Presidente.—6.901

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

## Jefaturas de Obras Públicas

## LEÓN

Relación de las fincas que se consideran necesaria expropiar para ejecutar las obras de ensanche y mejora del firme en el tramo 277.746/331.000 de la carretera N-VI de Madrid a La Coruña. Término municipal de Castrillo de los Polvazares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1951 para que, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir de la última de las publicaciones en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia o en el diario «Proa», las personas que lo estimen conveniente puedan aportar por escrito los datos oportunos para rectificar los posibles errores de esta relación u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

León, 27 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—6.674.

## Relación que se cita

Número	Propietario	Domicilio	Clase de terreno
Parajes: El Arca y El Tullido			
1	Joaquín de Paz Cano .....	Peñicas .....	Baldio.
2	Camino del Castillo a Valdeviejas.	Gijón .....	Baldio.
3	Andrés Moran .....	Valdeviejas .....	Monte.
4	Terreno comunal .....	Idem .....	Idem.
5	Terreno comunal .....	Astorga .....	Secano.
6	Herederos de Severiano .....	Idem .....	Baldio.
7	Julio Fernández Matinot .....	Valdeviejas .....	Secano.
8	José Alonso Alonso .....	Astorga .....	Idem.
9	Ángel Fuertes .....	Idem .....	Baldio.
10	Arcadio Silva .....	Madrid .....	Secano.
11	Herederos de Santiago Cordero Calvo .....	Valdeviejas .....	Idem.
12	Severino Alonso .....	Astorga .....	Idem.
13	Antonio Algid .....	Idem .....	Idem.
14	Viuda de Lucas Fuertes .....	Valdeviejas .....	Idem.
15	Ramón Alonso Alonso .....	Astorga .....	Idem.
16	Antonia Alonso .....	Idem .....	Idem.
17	Herederos de Antonio Ramos .....	Idem .....	Baldio.
18	Herederos de Severiano .....	Idem .....	Secano.
19	Maria Cordero Alonso .....	Valdeviejas .....	Baldio.
20	José Alonso Cordero .....	Idem .....	Idem.
21	Rosendo Alonso Cordero .....	Idem .....	Idem.
22	Eloy Matías .....	Astorga .....	Secano.
23	Rafael Alonso San Martín .....	Valdeviejas .....	Baldio.
24	Herederos de Santiago Cordero Calvo .....	Madrid .....	
25	Camino del Barrial.		
Paraje: El Barrial			
26	Benito Severino .....	Astorga .....	Regadio noria.
27	Rosendo Alonso Cordero .....	Valdeviejas .....	Secano.
28	Ramón Alonso .....	Idem .....	Regadio noria.
29	José Alonso Alonso .....	Idem .....	Secano.
30	Antonia Alonso .....	Astorga .....	Idem.
31	Cauce del Barrial.		
32	Terreno comunal .....	Valdeviejas .....	Baldio.
33	Manuela Canseco Boisán .....	Idem .....	Regadio noria.
34	Maria Cordero Alonso .....	Idem .....	Idem.
35	Herederos de Luis del Campo .....	Buscónigo .....	Regadio.
36	Carretera al Campamento al Carrascal.		
37	José Ramos Cordero .....	Valdeviejas .....	Regadio.
38	Manuela Canseco Boisán .....	Idem .....	Idem.
39	Vicente de la Iglesia .....	Astorga .....	Idem.
40	Lucas Salvadores .....	Valdeviejas .....	Idem.
41	Rodera da servidumbre.		
42	José Alonso Alonso .....	Valdeviejas .....	Idem.
43	Ángel Fuertes .....	Astorga .....	Idem.
44	Dionisio Jarrín Andrés .....	Valdeviejas .....	Idem.
45	José Ramos Cordero .....	Idem .....	Idem.
Paraje: La Juncal			
46	Ramón Alonso Cordero .....	Valdeviejas .....	Secano.
47	Rosendo Alonso Cordero .....	Idem .....	Idem.
48	Herederos de Felipe Pérez .....	Idem .....	Idem.
49	Herederos de Prudencio del Campo .....	Buscónigo .....	Idem.
50	Domingo González .....	Astorga .....	Idem.
51	Manuel Fuertes .....	Idem .....	Idem.
52	Domingo González .....	Valdeviejas .....	Idem.
53	José González Alonso .....	Idem .....	Idem.
54	José González Alonso .....	Idem .....	Idem.
55	Vicente Ramos .....	Idem .....	Idem.
56	Domingo Silvan .....	Idem .....	Idem.
57	Miguel González Alonso .....	Astorga .....	Idem.
58	Manuela Fuertes .....	Idem .....	Idem.
59	Edmundo Alonso .....	León .....	Idem.
60	José Alonso Cordero .....	Valderiejas .....	Idem.
61	Maria Cordero Alonso .....	Idem .....	Idem.
62	José Arias .....	Idem .....	Idem.
63	José González Alonso .....	Idem .....	Idem.
64	Rafael Maroto .....	Astorga .....	Idem.
65	Vicente del Barrio .....	Idem .....	Idem.
66	Herederos de Santiago Cordero .....	Madrid .....	Baldio.
67	Se ignora .....	Se ignora .....	Secano.

## Comisarías de Aguas

## NORTE DE ESPAÑA

## Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisión de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Cooperativa

todos los Santos (Forjas y Talleres Tolosan, S. C. I.).

Clase de aprovechamiento: Refrigeración.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo San Juan.

Terminos municipales en que radicarán las obras: Amorebieta-Echano (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusiva, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admira ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 18 de septiembre de 1963.—El Comisario-Jefe, Antonio Dañobaita Alondrás.—6.014.

### Confederaciones Hidrográficas

#### ALMERIA

Aprobado técnicamente por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 6 de julio de 1963 el «Proyecto de distribución de aguas potables de Fílminas (Almería)» y autorizada esta Confederación para iniciar el oportuno expediente de información pública, esta Dirección Facultativa ha resuelto señalar un plazo de treinta días (30), contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que, a tenor de lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, cuantos tengan interés en el asunto, puedan examinar el Proyecto en el Archivo de esta Confederación Hidrográfica, en Málaga, plaza de José Antonio, 6, tercero, en horas hábiles de oficina, o en la sección segunda de la misma Confederación, en Granada, plaza de los Campos, 10, tercero, en las mismas horas de oficina, y aduzcan lo que estimaren pertinente.

Los datos esenciales del Proyecto se consignan en la siguiente:

#### Nota extracto para la información pública

Las obras del «Proyecto de distribución de aguas potables de Fílminas (Almería)» estarán comprendidas dentro del casco urbano del pueblo.

La distribución está dividida en dos arterias principales que parten desde el depósito regulador y éstas, a su vez, divididas en ramales, comprendiendo la primera 33 ramales y la segunda 51, con una longitud total de 7.480 metros.

Los diámetros de la tubería a utilizar en esta distribución son de 60, 70, 80, 100, 125 y 150 milímetros a 10 atmósferas y 150 milímetros hora.

Almería, 27 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Director, P. O. (legible).—6.826

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones provinciales

##### LUGO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1963, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (calle N. Pastor Díaz, 25), y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Expediente 6.713. «Electra del Masma». Ayuntamiento de Lorenzana, Presupuesto:

216.000 pesetas. Objeto: Instalar en la central de Pozo Capitán una subestación de transformación para efectuar la interconexión con «B. E. G. A. S. A.» en sustitución de la anteriormente en servicio, instalándose dos transformadores de 250 KVA, cada uno y relación de transformación 20.000 : 5 por 100 10.000 voltios y el correspondiente equipo de protección y medida.

Expediente 6.714. «Electra del Masma». Ayuntamiento de Foz. Presupuesto: 95.500 pesetas. Objeto: Instalar un cable subterráneo a 10.000 voltios de 3 por 16 milímetros cuadrados y 400 metros desde el centro de transformación de Foz número 2 al centro de transformación a instalar en Foz número 3 de 50 KVA, y relación de transformación 10.000 : 5 por 100 260-150 voltios para mejorar el servicio en aquella zona de Foz.

Expediente 6.743. «Eléctrica de Valdriz». Ayuntamiento de Lancara. Presupuesto: 229.422 pesetas. Objeto: Instalar un centro de interconexión Penosa-Valdriz en la central de Valdriz, con un transformador de 315 KVA, y relación de transformación 20.000 3.000 V., y el correspondiente equipo de protección y medida.

Expediente 6.769. «F. E. N. O. S. A.» Ayuntamiento de Lancara. Presupuesto: 72.372 pesetas. Objeto: Instalar una línea trifásica a 20 KV, desde la línea de Sierra-Gomeán, de «Penosa», a la central de Valdriz, de «Eléctrica de Valdriz», para efectuar la interconexión con la central mencionada.

Expediente 6.770. «F. E. N. O. S. A.» Ayuntamiento de Monterroso. Presupuesto: 236.396 pesetas. Objeto: Instalar una línea a 20 KV, y 5.000 metros desde la línea Lugo-Chantada al monte de San Simón, donde alimentará un centro de enlace herciano de la Compañía Telefónica Nacional y otras futuras distribuciones.

Expediente 6.359. Instituto Nacional de Colonización.—Ayuntamiento de Cospeito. Presupuesto: 2.902.121 pesetas. Objeto: Instalar cuatro ramales de 20 KV, de 720, 920, 280 y 1.400 metros, que alimentarán los centros de transformación a instalar en las casetas de elevación número 1, número 2, número 3 y número 4, con transformadores de 160, 200, 200 y 250 KVA, para la puesta en riego por aspersión del sector II, Tierra Llana. El ramal número 1 partió de la línea Cospeito-Muñimenta, a la altura del número 3. El número 2 partió de la derivación a Momán. El número 3 partió de la línea Cospeito-Muñimenta. Y el número 4 partió de la derivación a Fradiqueira. Las líneas de donde parten los ramales son propiedad de la Empresa Cabana Puenten.

Expediente 6.381. Instituto Nacional de Colonización.—Ayuntamiento de Cospeito. Presupuesto: 724.481 pesetas. Objeto: Instalar dos ramales a 20 KV, de 200 y 725 metros que, partiendo de la derivación del centro de transformación de la elevadora número 4 y de la línea sector II, propiedad del Instituto Nacional de Colonización y de «Cabana Puenten», respectivamente, terminarán en los centros de transformación número 1 y número 2, de 50 y 25 KVA, y relación de transformación 26.000 : 5 por 100 400-231 V., al objeto de alimentar las viviendas de los futuros colonos del sector II de Tierra Llana.

Expediente 6.383. Instituto Nacional de Colonización.—Ayuntamiento de Cospeito. Presupuesto: 170.212 pesetas. Objeto: Instalar una línea a 20 KV y 910 metros desde el centro de transformación de la elevadora de Espíñeira al centro de transformación sector I de Tierra Llana de 15 KVA, y redes de baja a 400-230 voltios, para alimentar doce viviendas de colonos.

La maquinaria y materiales serán de procedencia nacional.

Lugo, 28 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Jefe Provincial, Fernando López Pérez.—6.801.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

#### Servicio Nacional del Trigo

##### BALEARES

###### Sustitución de maquinaria

Peticionario: Doña María Nuria Piza Artigas.

Objeto de la petición: Sustitución de maquinaria de molino maíz.

Localidad del emplazamiento: Montuiri (Mallorca).

Capital: 1.100.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palma de Mallorca, 2 de octubre de 1963.—El Jefe provincial, Antonio Vega.—6.836.

###### Traspaso de industria

Peticionario: Doña María Nuria Piza Artigas.

Objeto de la petición: Traspaso de industria.

Localidad del emplazamiento: Montuiri (Mallorca).

Capital: 1.145.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palma de Mallorca, 2 de octubre de 1963.—El Jefe provincial, Antonio Vega.—6.837.

##### MALAGA

###### Nueva implantación de un molino maíz

Peticionario: Don Antonio Meléndez Barroso.

Objeto de la petición: Instalar un molino maíz.

Localidad del emplazamiento: Altarate.

Capital: 126.850 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Malaga, 30 de septiembre de 1963.—El Jefe provincial, Ángel Carrera Such.—6.838.

##### VALENCIA

###### Nueva industria

Peticionario: Don Juan Luis Sempere Miquel.

Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos para uso particular.

Localidad del emplazamiento: Onteniente.

Capital: 171.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado,

oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Valencia, 2 de octubre de 1963.—El Jefe provincial, Juan Vernetti Angulo.—6.259.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

### Sindicato Vertical de Industrias Químicas

#### GRUPO NACIONAL SINDICAL DE INDUSTRIAS DE LA PERFUMERÍA Y AFINES

##### Convenio del Impuesto sobre el Iuto 1963 Industrias de Perfumería

Según consta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de septiembre de 1963, ha sido aprobado entre la Hacienda Pública y el Sindicato Vertical de Industrias Químicas.

Las Comisiones Ejecutivas Nacionales del Grupo han señalado las bases individuales correspondientes a cada uno de los

contribuyentes, de acuerdo con el acta final del Convenio citado, haciéndose público que, en cumplimiento de la norma octava de la Orden ministerial del 17 de septiembre de 1961, las relaciones de las bases individuales resultantes para el «Grupo A», y provinciales para el «Grupo B», figuran de manifiesto a los contribuyentes en el domicilio del Grupo Nacional, paseo del Prado, 18, planta tercera; Grupo Provincial de Barcelona, y en los Sindicatos Provinciales, circunstancia que se hace pública y cuya exhibición durará cinco días, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Madrid, 14 de septiembre de 1963.—El Presidente, Antonio Puig Castelló.—5.995.

### Organización Sindical

#### OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

##### Devoluciones de fianzas definitivas

Se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado»,

pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por Sociedad General de Obras y Construcciones, contratista adjudicatario de las obras del grupo de 50 viviendas «tipo social» en Guarromán (Jaén), ya que se va a proceder a la devolución de la fianza.

Madrid, 30 de septiembre de 1963.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—4.992.

\*

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Narciso Pérez Gómez, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de pintura en el Parque Sindical Deportivo de Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 30 de septiembre de 1963.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—4.993.

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUS- TRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

#### BILBAO

##### Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlos en las listas oficiales del boletín de cotización 2.400.000 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, compiézamente desembolsadas, números 11.085.361/13.485.360, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior de la misma clase y han sido emitidas y puestas en circulación por «Iberduero, S. A.», mediante escritura pública de 13 de febrero de 1963.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 1 de octubre de 1963.—El Secretario, Juan Lázcano.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—6.023.

\*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlos en las listas oficiales del boletín de cotización 42.067 acciones al portador, de la serie B, color blanco, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 175.282/217.348, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y que han sido emitidas y puestas en circulación por «Sociedad Española de Fabricaciones Nitrogenadas, S. A.» (SEFANITRO), mediante escritura pública de 13 de mayo de 1943.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 27 de septiembre de 1963.—El Secretario, Juan Lázcano.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—6.863-5.

\*

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsa de Comercio y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado ad-

mitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlos en las listas oficiales del boletín de cotización 65.000 obligaciones simples y al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/65.000, emisión 1962, al interés anual del 5,565 por 100, pagaderos por semestres, vencidos en 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año, con impuestos a cargo de los tenedores, excepción hecha del de negociación, que será de cuenta de la Entidad emisora. Independientemente del interés señalado, dichas obligaciones percibirán una prima semestral de 3,25 pesetas, libre de gastos e impuestos, a la vez que se pagan los intereses amortizables en el plazo de treinta años por sorteos quinquenales por sextas partes, con arrezo al cuadro de amortización que va inserto en el dorso de los títulos, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar la amortización de los títulos total o parcialmente, que han sido emitidos y puestos en circulación por «Lanz Ibérica, S. A.», mediante escritura pública de 25 de septiembre de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 9 de agosto de 1963.—El Secretario, Juan Lázcano.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—6.017.

#### MADRID

##### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 de septiembre último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 25 de septiembre de 1962 por «Saltos del Guadiana, S. A.»:

125.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 125.000, inclusive, al interés del 6,325 por 100 anual bruto, pagadero por semestres, vencimiento 1 de abril y 1 de octubre de cada año y con impuestos a cargo de los obligacionistas, excepto el de negociación, que será de cuenta de la Sociedad emisora.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par en el plazo de quince años a partir de 1 de octubre de 1965, con arreglo al cuadro que se inserta al dorso de las mismas, pudiendo la Sociedad emisora

recoger en cualquier momento la totalidad o parte de las obligaciones, reembolsándolas anticipadamente a la par o adquiriéndolas en Bolsa o por subasta, pudiendo utilizar también los medios de recogidas a que se refieren los números segundo y cuarto del artículo 128 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de octubre de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—6.024.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 de septiembre, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 31 de diciembre de 1962 por la «Sociedad Financiera y Minera, S. A.»:

14.226 acciones ordinarias, serie C, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 55.715 al 100.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de octubre de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—Visto bueno: El Síndico-presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—5.998.

### INMOBILIARIA EL CARMEN, S. A.

#### Pago de dividendo

A partir del día 16 del actual se procederá al pago de un dividendo del 4 por 100, libre de impuesto, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1963.

Este dividendo, de 20 pesetas líquidas, será satisfecho en Madrid por el Banco de Vizcaya y en Vigo por el Banco Jaén-Banca contra cupón número 12 a todas las acciones en circulación números 1 al 85 y 676 al 168.045.

Madrid, 4 de octubre de 1963.—El Consejo de Administración.—6.013.

**LA FAMA INDUSTRIAL HARINO-PANADERA, S. A.**

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 26 de octubre corriente, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, y para el día siguiente, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación de la gestión social, del balance del ejercicio 1962-63, distribución de beneficios y adopción de los acuerdos pertinentes según la legislación vigente.

Se recuerda que para la asistencia a dicha Junta es de aplicación el artículo 29 de los Estatutos y que, conforme con el artículo 34 del Reglamento, los accionistas pueden examinar aquel balance en el domicilio social, de cuatro a seis de la tarde, hasta el día anterior a la Junta.

Madrid, 7 de octubre de 1963.—El Secretario, Manuel Pacheco.—6.070.

**SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 24 del actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 25, en su domicilio social, calle San Agustín, 2, para examinar la marcha económica de la Sociedad y decidir acerca de la conveniencia de suspender o modificar sus actividades.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas en el domicilio social, siendo necesario un mínimo de cinco acciones para poder concurrir a la Junta.

Madrid, 7 de octubre de 1963.—El Consejo de Administración.—6.074.

**ADEPA, S. A.**

VALENCIA  
Moratín, 17

Junta general ordinaria. Convocatoria primera, 25 de octubre; segunda, 26. Aprobación, si procede. Memoria, balance, Pérdidas y Ganancias 1962-63. Renovación Consejero. Censores.—Arboma. Presidente, 1.297.

**HOTEL REAL, S. A.**

(Fundado en 1916)

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el inmueble del Banco de Santander, paseo de Pereda, 11 y 12, de esta ciudad de Santander y en primera convocatoria, el día 26 del presente mes, a las doce horas de su mediodía para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.<sup>a</sup> Adaptación de los Estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con la consiguiente modificación de su articulado.

2.<sup>a</sup> Otorgamiento de facultades para la puesta en práctica de los acuerdos sobre la reforma estatutaria.

3.<sup>a</sup> Aprobación del acta 6, en su caso, nombramiento de interventores, según el artículo 62 de la vigente Ley de 17 de julio de 1951.

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la mencionada Junta en primera convocatoria, se celebraría en segunda, a las diecisiete horas del día 27 del presente mes.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas que posean acciones con treinta días de anticipación al día de la celebración de la Junta, confiriendo cada cinco acciones derecho a un voto.

El derecho de asistencia es delegable, con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Desde el día 11 del presente mes podrán examinar los señores accionistas, en el domicilio social, la propuesta del Consejo para la modificación de los Estatutos sociales.

Santander, 5 de octubre de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Jado Canales.—6.068.

**VILARMAU, S. A.**  
**HOSPITALET DE LLOBREGAT**

(BARCELONA)  
Calle Mas, 22

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Vilarmau, S. A.», acordó en fecha 19 de diciembre de 1962 la reducción del capital social en 16.000 pesetas, mediante amortización, con cargo a aquél de 32 acciones.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de fecha 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 30 de septiembre de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Eliseo Corominas Casas.—6.046-5. 2. 9-10-1963

**ELECTRA INDUSTRIAL BERDIA GRANA Y COMPAÑIA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de octubre próximo, a las dieciséis horas, en Berdia, casa de don Pedro Noya, y en segunda convocatoria, si tuviera lugar, a la misma hora del día siguiente, siendo el orden del día el que sigue:

1.<sup>a</sup> Informar a la Junta de las negociaciones llevadas a cabo con FENOSA por la Comisión Liquidadora para la venta del patrimonio social.

2.<sup>a</sup> Acordar, en el caso de que sea procedente, la cesión conjunta de las acciones de la Sociedad o la disolución de la misma, con la venta de sus instalaciones y la liquidación del haber social.

Podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones inscritas en el libro de accionistas treinta días antes del señalado para la Junta, debiendo recoger la tarjeta de asistencia, que expedirá el Consejero-Delgado.

Para la disolución y liquidación de la Sociedad habrán de concurrir, en primera convocatoria, las dos terceras partes del número de socios y del capital desembolsado, y en segunda convocatoria, bastará la mayoría de accionistas y la representación de la mitad del capital desembolsado.

Berdia, 30 de septiembre de 1963.—El Presidente.—6.016.

**NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA, FÁBRICA DE HIELO, S. A.**

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma para que asistan a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, a las dieciséis horas del día veintinueve de octubre del corriente año, con sujeción a la siguiente

*Orden del día*

Primer. Propuesta del Consejo de Administración sobre nombramiento, conforme a lo previsto en el artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de los accionistas censores de las cuentas de esta Compañía, correspondientes al año 1962.

Segundo. Dar cuenta de la solicitud formulada por la Entidad «Compañía Industrial de Construcciones, Sociedad Anónima», propietaria de una finca colindante con la perteneciente a esta Compañía sobre cesión reciproca de una franja de terreno para constitución de una servidumbre de paso que sirva de acceso a ambas propiedades y sobre ejecución de las correspondientes obras.

Tercero. Propuesta de don José Díaz Medina, dueño de otra finca colindante, sobre modificación de la servidumbre de estrado de presa que esta Compañía tiene constituida a su favor sobre el solar perteneciente a aquél.

La Junta se reunirá, en segunda convocatoria, si no concurriese número suficiente de accionistas a la primera el día treinta y uno de octubre próximo, en el mismo local y a igual hora.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de septiembre de 1963.—El Presidente.—6.029.

**MEDICA ESPAÑOLA, S. A.**

*Balance de la Sociedad en 31 de diciembre de 1962*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja ... ... ... ...	31.547,37	Capital ...	100.000,—
Gastos constitución ... ...	1.118,91	Reserva vol. téc. y rie. ...	41.480,20
Valores mobiliarios ... ...	115.826,—	Impuestos a pagar ...	2.055,72
Pendientes cobro ... ...	1.790,—	Beneficio ejercicio ...	6.746,28
	150.282,29		150.282,29

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias*

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos varios ... ... ...	100.697,13	Primas emitidas ...	108.152,—
Reserva ... ... ...	11.815,20	Otros abonos ...	11.106,61
Beneficio ejercicio ...	6.746,28		
	119.258,61		119.258,61

Barcelona, 13 septiembre 1963.—5.892.

## COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso enajenación terrenos y edificaciones factoría CAMPESA de Mediobidia en Madrid

Superficie total, 3.546 metros cuadrados. Superficie edificada, 1.289,25 metros cuadrados. Base de licitación, 8.072,165 pesetas. Plazo de presentación de proposiciones, termina el 30 de corriente.

Pliego de condiciones y modelo de proposición, en las oficinas centrales de CAMPESA. Departamento de Explotación, paseo del prado, 6.

Madrid, 3 de octubre de 1963.—El Director general.—6.869-5.

## TEXTIL ALAVESA, S. A.

No habiéndose podido celebrar por falta de quórum de asistencia la Junta general ordinaria que fue convocada para el día 28 del pasado mes de septiembre, se señala para la celebración de dicha Junta, en segunda convocatoria, el día 26 del corriente mes de octubre, a las cuatro de la tarde.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social "Portal de Castilla, número 82", y el orden del día de la misma será el siguiente:

Primer. Examen y aprobación, en su caso, del balance, estado de cuentas y

propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1962-63, así como de todas las demás deliberaciones y acuerdos pertinentes a las Juntas generales.

Segundo. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1963-64.

Se recuerda que para asistir a la Junta deben depositarse en la Caja social las acciones o resguardos de su depósito en algún Banco cinco días antes, por lo menos, de la reunión.

Vitoria, octubre de 1963.—El Consejo de Administración.—6.021.

## EL FENIX LATINO, S. A.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1962

A C T I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Accionistas. Parte no desembolsada del capital suscrito ... ... ... ...	2.691.000,—	Capital social suscrito ... ... ... ...	12.000.000,—
Caja ... ... ... ...	92.780,20	Reservas patrimoniales:	
Bancos Efectivo en cuentas corrientes ... ... ...	1.544.614,81	Resultado ejercicios anteriores ... ... ...	186.567,66
Valores mobiliarios:		Reservas técnicas legales:	
Fondos públicos del Estado español ... ... ...	2.954.000,—	Para riesgos en curso ... ... ...	4.038.486,—
Otros valores públicos españoles ... ... ...	728.000,—	Para siniestros pendientes de liquidación ... ...	2.048.746,—
Otros valores ... ... ...	25.000,—	Para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro ...	62.342,—
Inmuebles ... ... ...	3.707.000,—		6.148.574,—
Delegaciones y Agencias. Saldos activos en efectivo ... ...	1.100.329,25	Provisiones:	
Recibos de primas pendientes de cobro ... ...	3.682.474,63	Creditos de dudoso cobro ... ...	131.162,06
Reaseguro aceptado:	389.117,—	Otras provisiones ... ...	18.700,69
Depósitos en poder de los cedentes ... ...	1.754.869,35		149.862,75
Saldos activos ... ...	20.970,49	Reaseguro aceptado:	
	1.775.845,84	Saldos pasivos en efectivo ...	788.382,00
Reaseguro cedido:		Reaseguro cedido:	
Reservas a cargo de los reaseguradores:		Depósito de los aceptantes ...	1.968.957,64
Para riesgos en curso ...	3.289.243,—	Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores ...	258.468,05
Para siniestros pendientes de liquidación ...	1.925.969,—		2.227.425,69
Saldos activos ...	1.175.387,73	Delegaciones y Agencias. Saldos pasivos en efectivo ...	72.711,21
Deudores diversos:	5.790.619,73	Coaseguradores. Saldos pasivos ...	228.907,83
Consorcio Compensación de Seguros ...	18.730,88	Acreedores diversos:	
Otros deudores ...	2.654.113,50	Consortio de Compensación de Seguros ...	84.217,31
	2.072.844,41	Impuestos vencidos pendientes de pago ...	1.030,67
Fianzas y depósitos en efectivo ...	19.261,75	Fianzas ...	48.396,49
Gastos de ampliación capital ...	240.509,02	Otros acreedores ...	2.536.564,73
Mobiliario e instalación ...	728.558,06		2.670.214,11
Material ...	258.129,88	Pérdidas y ganancias ...	159.439,26
Total Activo ...	24.693.084,59	Total Pasivo ...	24.693.084,59

## Cuenta general de Perdidas y Ganancias

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Amortizaciones (no particulares de los Ramos):		Productos de los fondos invertidos año afectos a los Ramos:	
Mobiliario e instalación ...	70.532,24	172.962,50	172.962,50
Provisiones:		Beneficios por realizaciones y cambios:	
Para créditos dudoso cobro ...	131.162,06	Valores mobiliarios ...	22.000,—
	131.162,06	Otras inversiones y cambios ...	10,—
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio que se traspesan de las cuentas de pérdidas y ganancias:			22.010,—
Ramo de Accidentes del Trabajo ...	369.600,53	Otros abonos:	
Ramo de Incendios ...	115.577,43	Rendimiento inmueble ...	74.941,82
Resultados:		Intereses cuentas corrientes ...	21.280,36
Saldo acreedor del ejercicio actual ...	159.439,26		77.223,38
	159.439,26	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio que se traspesan de las cuentas de pérdidas y ganancias:	
Total ...	746.342,52	Ramo de Accidentes Individuales ...	85.727,86
Juan Solsona, Profesor Mercantil.—6.018.		Ramo de Automóviles ...	366.619,89
		Ramo de Ganado ...	485,19
		Ramo de Responsabilidad Civil ...	7.795,86
		Ramo de Robo ...	13.524,04
			474.146,64
		Total ...	746.342,52

## PHÖENIX ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Delegación general para España

BARCELONA

Balance de situación en 31 de diciembre de 1962

A C T I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Caja ...	223.016,66	Cuenta con la Casa Central ...	22.766.630,56
Bancos Efectivo en cuentas corrientes ...	3.304.491,36	Reservas patrimoniales:	
Valores mobiliarios:		Reservas legales no técnicas ...	171.459,58
Fondos públicos del Estado español ...	6.346.216,79	Otras reservas ...	18.214,43
Otros valores públicos españoles ...	532.250,—		
Otros valores ...	3.643.251,—	Reservas técnicas legales:	189.674,01
Inmuebles ...	10.521.817,79	Para riesgos en curso:	
Delegaciones y Agencias: Saldos activos en efectivo.	13.137.889,39	Seguro directo ...	14.350.116,—
Recibos de primas pendientes de cobro ...	12.233.232,—	Reaseguro aceptado ...	3.941.661,—
Coaseguradores: Saldos activos ...	1.710.789,—		18.300.777,—
Reaseguro aceptado:		Para siniestros pendientes de liquidación o pago:	
Depósito en poder de las cedentes ...	3.773,70	Seguro directo ...	7.678.157,07
Saldos activos en efectivo ...	781.289,65	Reaseguro aceptado ...	2.180.361,15
Reaseguro cedido:			9.858.518,22
Reservas a cargo de los reaseguradores:		Para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro ...	307.370,—
Para riesgos en curso ...	3.429.567,—	Provisiones:	
Para siniestros pendientes de liquidación o pago ...	2.954.561,98	Otras provisiones ...	260.114,47
Saldos activos en efectivo ...	1.651.589,30	Reaseguro aceptado:	
Deudores diversos:		Saldos pasivos en efectivo con las cedentes ...	2.086.913,29
Consortio de Compensación de Seguros ...	53.634,42	Reaseguro cedido:	
Otros deudores ...	595.906,72	Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores ...	2.606.237,25
Fianzas y depósitos en efectivo ...	669.541,14	Delegaciones y Agencias: Saldos pasivos en efectivo ...	2.655.928,70
Pérdidas y Ganancias ...	106.307,20	Coaseguradores: Saldos pasivos ...	608.920,27
Total Activo ...	62.930.534,64	Acreedores diversos:	
		Consortio de Compensación de Seguros ...	257.322,72
		Impuestos vencidos pendientes de pago ...	125.000,—
		Fianzas ...	155.998,61
		Otros acreedores ...	2.751.129,54
			3.289.450,87
		Total Pasivo ...	62.930.534,64

## Cuenta general de Perdidas y Ganancias

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:		Productos de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos) ...	252.869,55
Ramo de Automóviles ...	4.133.157,35	Beneficios por realizaciones y cambios (no particulares de los Ramos):	
Ramo de Incendios ...	7.387.016,41	Valores mobiliarios ...	75.500,04
Ramo de Transportes ...	1.412.618,08	Otros abonos:	
	12.932.792,44	Intereses cuentas corrientes ...	10.617,86
Total ...	12.932.792,44	Rendimiento inmuebles ...	726.384,55
		Comisión de averías ...	17.838,70
			754.841,11
		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
		Ramo de Accidentes Individuales ...	56.104,33
		Ramo de Accidentes del Trabajo ...	498.372,79
		Ramo de Cristales ...	38.187,21
		Ramo de Responsabilidad Civil ...	70.499,85
		Ramo de Rebo ...	131.801,72
			794.965,90
		Resultados:	
		Saldo deudor del ejercicio actual ...	11.054.615,84
		Total ...	12.932.792,44

El Profesor Mercantil, Juan Deulofeu.—6.020.

ADMINISTRACIÓN.  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257.07.05  
MADRID 10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	2,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.